



Bogotá D.C., 27 de junio de 2019

DCP- 16060 -19

Señor(a)

## **RIVIERE VILLAMIZAR MARIA EUGENIA**

HOTEL MEDITERRANEO BOUTIQUE

Cle.6 Nro.8-96 Centro - Villeta

Asunto: Obligación pendiente de pago de la Contribución Parafiscal Promoción del Turismo.

Respetado señor aportante.

El artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 señala los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo. En este sentido, verificados los registros de la Dirección de Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo se observa que a la fecha tiene pendiente de liquidación y pago las siguientes obligaciones:

RNT	Trimestres pendientes de pago	
31651	4 trimestre del año 2014;	

En consecuencia, es necesario que realice la liquidación y pago de la Contribución de los trimestres y años mencionados. De esta manera, evitará que se cause un monto mayor por intereses moratorios. Se solicita que en el momento de realizar la liquidación en la plataforma de liquidación y pago en línea <a href="https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/fdxturismo/visual/login.jsp">https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/fdxturismo/visual/login.jsp</a> verifique que los datos contenidos en la liquidación de la Contribución se diligencien de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.2.1.6 del Decreto No. 1074 de 2015.

Se aclara que la obligación de liquidación y pago de la contribución se causa en virtud del artículo 1 de la Ley 1101 de 2006, la cual, entró en vigencia el 23 de noviembre de 2006. De esta manera, la obligación de realizar el Registro Nacional de Turismo RNT no determina la calidad de aportante obligado al pago de la Contribución.

Finalmente, en caso de haber realizado la liquidación y pago de los trimestres señalados, se solicita remitir los soportes correspondientes a través del Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal en el enlace <a href="http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90">http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90</a> indicando el número de DCP 16060 que corresponde a la presente solicitud.

Atentamente,

ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENA

Directora De Confribución Parafiscal

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211





## Banco de Bogotá

## CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR LEY 1558 - 2012

							CHILLIAND CHARLES THE COLOR OF CICA BLOOD OF CHARLES
		3. Cliente	Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente	TRES (3) copias: 1.	Imprima		
All and continued and continue		Comment of the commen	And the second s	The second section of the second section s	Day Jones	1 118	18. Nombres y Firmas  Declarante: Race Cerce Nombre: Haria Luga Identificacion:41.320644
2015-01-30	Fecha limite de Pago	19. Fecha lim			900649119-9		And the second desiration of the second seco
294,969	agado	17. Total Pagado	RECAUDOS Nit.	Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit.	Fiducoldex - P.A. Fi	ieque a nombre de	Favor girar ch
0	e Mora	16. Interes de Mora		000			
294,309	OH PHYADA	13. Elquidacion Filva	Ota Ota No 060-04064-3	Cta Cta No 060-040	VALOR	No. CHEQUE	BANCO
		2	Sistema Nacional de Recaudo	Banca de	de Gerencia	Cheque de	Efectivo
117.987.491	e Gravable	14. Total Base Grava		0		13. Forma de Pago	
117,987,491	ОТА	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	. 01	31651	Y COMPANIA	ARDILA RIVIERE Y COMPANIA SAS
12.Base Gravable(\$)	11. Departamento	11. Depa	. 10.Ciudad	9. Clase Estab.	8. N°. RNT	del Establecimiento	7. Nombre del Es
2013-01-30	BOGOTA	вое	BOGOTA, D.C.	2747734	206	AV CL 127 14 54 CA 206	AV
20,400	6b. Departamento	6b. Depa	6a. Ciudad	5.Teléfono	ante	4. Direccion del Aportante	4. 0
recha de liquidación	4>	2014	900435933	9004	NIA SAS	ARDILA RIVIERE Y COMPAÑIA SAS	ARDILA
	Trimestre	3. Año	2. Documento de Identificacion	2. Documento c	Aportante	1.Nombre o Razon Social del Aportante	1.Nombre

Banco de Bogota 231 Solares Villeta Srv 2160 BOW723101 Usu7889 T513 CC\*\*\*\*\*2613 30/01/15 13:48 H.ND PA FIDUCOLDEX TONTUR - R CEO 782 Valor Efectivo:294,969.00 Valor Cheque:0.00 Valor Tarjeta: 0.00 Valor Total:294,969.00